



Superintendencia
de Bancos de Panamá

31 de agosto de 2016
Circular No. SBP-DPC-103-2016

Señor(a)
Gerente General
E.S.D.

Referencia: Encuesta Regional.

Señor(a) Gerente General:

Adjunto encontrará una Encuesta Regional para Bancos usuarios de servicios de corresponsalía, requerida por el Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (GAFILAT), con la finalidad de medir el impacto de las restricciones para el ofrecimiento del servicio de corresponsalía internacional ante nuestras regulaciones en el combate y prevención del lavado de dinero y financiamiento del terrorismo.

Agradecemos nos remitan dicha encuesta a más tardar el 23 de septiembre del presente, al correo soporte@superbancos.gob.pa.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Atentamente,

Ricardo G. Fernández D.
Superintendente

/mddec.

“Velando por la solidez del Centro Bancario Internacional”